Señores ACCIONISTAS DE ROCK & POP YAVA S.A.. Quito

En mi calidad de Gerente General de ROCK & POP YAVA S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias presento a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período terminado el 31 de diciembre del 2009.

La compañía ROCK & POP S.A., tiene por objeto principal dedicarse a actividades de radiodifusión y complementarios, comercialización y publicidad en forma independiente o conjuntamente con emisoras propias o asociadas. Objeto social que es debidamente cumplido a través de sus frecuencias radiales.

Todas sus frecuencias para radiodifusión tanto la matriz como las repetidoras se encuentran en normal funcionamiento, esto ha permitido cumplir con su objeto principal, las ventas han se mantienen y aunque no han mejorado las transacciones del período arrojan un saldo positivo.

La empresa cuenta con un contrato de servicios administrativos y ventas con Servidinámica S.A., esto permite minimizar los gastos.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009, que ya son de su conocimiento, muestran un resultado positivo. Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances y sugiero que luego de separar la reserva legal, la diferencia se ingrese en la cuenta de reserva facultativa.

Atentamente,

BERNARDO NUSSBAUM

Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MAYO 2010 OPERADOR 17 QUITO